



GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS
SUMINISTRO DE VEHICULO PARA EL C.B. GRAN CANARIA
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN CBGC/SUM/13/2021

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, hoja G.C. 3503, tomo 882 Gral.-N.I.F.:a-35310598





GRAN CANARIA
CLUB DE BALONCESTO

cbgrancanaria.net   

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE VEHICULO PARA C.B. GRAN CANARIA.

EXPEDIENTE CBGC/SUM/13/2021

1. ALCANCE DEL CONTRATO	3
2. CARACTERISTICAS DEL SUMINISTRO	3
3. PRESUPUESTO	3
4. CONDICIONES DEL SUMINISTRO.....	3

Inscrita en el Registro Mercantil de Las Palmas al folio 79, hoja G.C. 3503, tomo 882 Gral.-N.I.F.:a-35310598



1. ALCANCE DEL CONTRATO

De acuerdo con el objeto explicitado en la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el contrato comprende el suministro de un vehículo comercial, tipo furgoneta.

Las características del vehículo a suministrar por el adjudicatario se detallan en la prescripción siguiente denominada "Características del suministro".

2. CARACTERISTICAS DEL SUMINISTRO

Las características mínimas del vehículo, nuevo o seminuevo (con una antigüedad no superior a 15 meses desde su matriculación y con un kilometraje realizado inferior a **35.000 Kms**), son las siguientes:

- **1 vehículo comercial (tipo furgoneta):**
 - Cilindrada mínima: 1400 cm³
 - Motor diesel.
 - 6 plazas.
 - Largo mínimo: 4600mm.
 - Anchura mínima 1900mm.
 - Equipamiento mínimo:
 - Radio MP3 con entrada USB, AUX-in y Bluetooth
 - Aire acondicionado o climatizador.
 - Asistencia arranque en pendiente
 - Sistema de arranque inteligente
 - Elevalunas eléctricos delanteros.

3. PRESUPUESTO.

Presupuesto máximo de licitación: veintidós mil euros (22.000,000 €).

4. CONDICIONES DEL SUMINISTRO

EL PRECIO DEL CONTRATO INCLUYE:

- Gestión de compra, matriculación y/o traspaso.
- Impuesto de matriculación e/o Impuesto Sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados.
- Impuestos municipales.

- Cualquier otro impuesto o tasa que grave la matriculación, transmisión y/o cambio de titularidad del vehículo
- Preparación y entrega del vehículo.
- Elementos de seguridad, triángulos de avería chalecos reflectantes y cualquier otro elemento obligado por la legislación vigente.

LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA:

El vehículo se entregará en las instalaciones del adjudicatario. La fecha límite de entrega será como máximo de un mes desde la firma del contrato o aceptación de la adjudicación, en su caso.

CONDICIONES DE ENTREGA:

El vehículo se entregará en perfecto estado de funcionamiento, mecánica, habitáculo, chapa y pintura, matriculado y dotado de su preceptiva documentación a nombre del C.B Gran Canaria.

GARANTIA DEL VEHICULO:

El vehículo suministrado tendrá una garantía mínima de 2 años.

INSPECCION

El C.B. Gran Canaria se reserva el derecho de inspeccionar y someter a pruebas el vehículo por los técnicos que designe, a los efectos de comprobar la veracidad de los datos facilitados y comprobar el óptimo y perfecto estado y funcionamiento del vehículo, pudiendo rechazarlo, en caso contrario.